

MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS  
Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



MCAT-RR-HH-2023-128

MEMORANDUM

PARA: JEFES Y EMPLEADOS MUNICIPALES  
DE: LIC. KEYLA CAROLINA SANCHEZ  
JEFE DE PERSONAL  
ASUNTO: CAPACITACION  
FECHA: 18 DE DICIEMBRE 2023

Por medio del presente se les comunica que el Comité de Probidad y Ética de la Municipalidad de Catacamas, realizará una capacitación resaltando el valor de la honradez en la administración pública ya que el 09 de diciembre de cada año en Honduras es el día de la lucha en contra de la corrupción, la misma se llevará a cabo virtualmente vía zoom el día de mañana 19 de diciembre del presente año en punto de las 02:00pm, para lo cual solicito estar pendiente ya que se les enviará el enlace de ingreso a la sala virtual. Dicha reunión será participativa y dinámica.

(Se levantará listado de asistencia para el control planificado)

Favor tomar nota.

Atentamente,

cc. Archivo



18-12-23  
10:45 AM



18 Dic 23  
10:40 am

Vilian M  
18-12-2023  
Catastro



18/12/2023  
10:31 a.m

Recibido  
Bessy  
Contabilidad  
18-12-2023



MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS  
Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



MCAT-RR-HH-2023-130

MEMORANDUM

PARA: JEFES Y EMPLEADOS MUNICIPALES  
DE: LIC. KEYLA CAROLINA SANCHEZ  
JEFE DE PERSONAL  
ASUNTO: FERIADO NAVIDAD 2023  
FECHA: 22 DE DICIEMBRE 2023

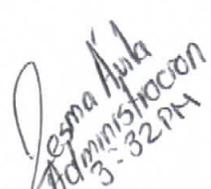
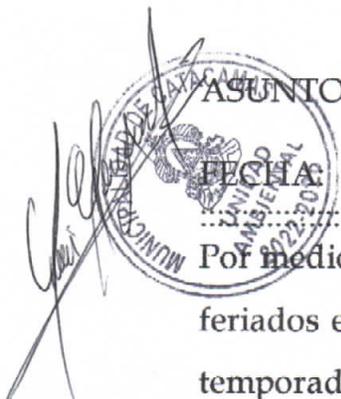


Por medio del presente se les comunica que de acuerdo al calendario de días feriados en Honduras en fecha 25 de diciembre y 01 de enero se celebra la temporada de Navidad y Año Nuevo para lo cual las actividades se reanudarán los días 26 de diciembre 2023 y 02 de enero 2024 respectivamente.

Favor tomar nota

¡Les deseo una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 2024!

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS  
Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



MCAT-RR-HH-2023-131

MEMORANDUM

PARA: JEFES Y EMPLEADOS MUNICIPALES  
DE: LIC. KEYLA CAROLINA SANCHEZ  
JEFE DE PERSONAL  
ASUNTO: VER TEXTO  
FECHA: 29 DE DICIEMBRE 2023



Por medio del presente se les comunica que de acuerdo al Comunicado de la Secretaria de Estado de los Derechos de Gobernación, se ha decidido conceder **ASUETO** el día 2 de ENERO 2024.

para lo cual las actividades se reanudarán EL día 03 de enero del 2024.

favor tomar nota

*¡Les deseo un próspero Año Nuevo 2024!*

Atentamente,

